

Informe autoevaluación: 4312489 - Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312489
Denominación Título:	Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Fecha de verificación inicial:	29-07-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El presente informe ha sido revisado y aprobado por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia en reunión de 25-01-2016 y por la Junta de facultad de 26-01-2016

Desde su implantación en el curso 2010-2011, El Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo cuenta con memorias de seguimiento interno y de informes de la UCM (2010/11, 2011/12 y 2012/13, así como de informes de seguimiento de la ACAP (Comunidad de Madrid) en 2012-2013

Según aparece en la Memoria de Verificación es un Máster interdepartamental impartido por el departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y el de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, que tiene un carácter prioritario académico e investigador por lo que está orientado a suministrar la preparación necesaria al estudiante para poder orientar el futuro del alumno hacia la investigación, de manera que tras la realización del máster sea posible continuar con los estudios de doctorado. No obstante el Máster también satisface las necesidades de formación de aquellos alumnos que se quieran orientar hacia el mundo profesional en el campo del desarrollo territorial. El perfil de los alumnos es muy variado pero predominan los alumnos procedentes de grados y licenciaturas en ciencias sociales. Así el alumnado procede de las titulaciones siguientes: Geografía, Sociología, Economía, Turismo, Trabajo Social, Derecho, Ciencias Políticas, Antropología, Periodismo y Ciencias Ambientales. También es muy variada la procedencia del alumnado. Así junto a estudiantes procedentes de la propia Universidad Complutense de Madrid, se ha contado con alumnos procedentes de otras universidades españolas de otras comunidades autónomas y en un número muy elevado, que ha llegado a superar a la de los alumnos españoles en algunos cursos, de alumnos procedentes del extranjero de nacionalidades diversas, destacando sobre todo la representación de universidades latinoamericanas de Colombia, Ecuador, Brasil, México y Chile, a las que se pueden sumar alumnos procedentes de países africanos (Angola, Mozambique, Marruecos, Argelia), de Europa (Francia, Rumania, Rusia) y China. Esta diversidad de orígenes del alumnado se ha convertido en una de las fortalezas del Máster en un doble sentido: académico al exigir al profesorado un planteamiento de los contenidos teóricos más universal lejos de la visión dominante eurocéntrica de las dinámicas territoriales y el desarrollo enriqueciéndose así la docencia en el Máster, y convivencial al crearse un ambiente multicultural de respeto y colaboración entre los propios alumnos y entre éstos y el profesorado.

No disponemos de información sobre el número de alumnos que han logrado a través del Máster su inserción en el mercado laboral. El carácter académico-investigador del Máster le aleja de este objetivo profesional, al igual que la ausencia de prácticas externas limita esa inserción laboral ya que es una vía que la facilitaría que no se puede seguir con la actual configuración del Máster. Esta es

sin duda una de las debilidades del Máster puesta de manifiesto por los propios alumnos y que limita también la matriculación en el mismo, que la Comisión del Máster ha valorado para postular una reforma de su estructura en el futuro próximo. La mayoría de los alumnos que han aprobado su Trabajo Fin de Máster han manifestado su deseo de continuar la investigación realizada en el mismo con estudios de doctorado para la realización de su Tesis Doctoral, sin embargo en la actualidad solo cuatro alumnos se han matriculado en programas de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid y realizan con regularidad su tesis doctoral. La cifra es baja pero hay que tener en cuenta que buena parte del alumnado ha sido y es extranjero y desconocemos si en sus países de origen se encuentran realizando estudios de doctorado, que el programa de doctorado de Geografía es muy reciente (curso 2014-15 primer año), que las becas son reducidas y que la situación general de crisis económica dificulta mucho la continuidad de los estudios en ausencia de una ayuda económica, y que otros alumnos se encuentran trabajando y han realizado el Máster con la finalidad exclusiva de ampliar o complementar los conocimientos adquiridos en el grado sin motivación profesional o investigadora.

Desde su puesta en marcha el Máster ha cumplido con el diseño y estructura originalmente planteados. Los informes de seguimiento del vicerrectorado de evaluación de la calidad pone de manifiesto el alto grado de cumplimiento de lo establecido en la Memoria del título. Así en ninguno de estos informes se encuentra una valoración negativa (no cumple) en los criterios y subcriterios examinados. El resultado de esas evaluaciones indica el cumplimiento total en algo más de todos los aspectos a valorar y el cumplimiento parcial en el resto de los aspectos, habiéndose asumido e introducido las recomendaciones señaladas por la comisión evaluadora.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El plan de estudios del título Máster Universitario en Dinámicas territoriales y desarrollo se ha implantado conforme a la Memoria Verificada [https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/docs/5-2014-09-18-](https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/docs/5-2014-09-18-Din%C3%A1micas%20territoriales%20y%20desarrollo.pdf)

[Din%C3%A1micas%20territoriales%20y%20desarrollo.pdf](https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/docs/5-2014-09-18-Din%C3%A1micas%20territoriales%20y%20desarrollo.pdf). El plan de estudio se implantó con éxito y hasta el curso 2014-15 se impartieron todas las asignaturas a pesar de que ya en los cursos 2012-13 y sobre todo 2013-14 hubo asignaturas con una matrícula inferior al mínimo exigido por el Rectorado de la UCM. La asignatura Geografía Física Avanzada tuvo problemas desde el curso 2010-11 por su baja matrícula y tras un análisis de las causas se procedió al cambio de nombre por Dinámica natural y recursos ambientales. A partir del curso 2014-15 la reducción importante de alumnos vinculada al fuerte incremento en las tasas académicas, el escaso número de graduados del nuevo grado de Geografía y la menor matriculación de alumnos extranjeros por la reducción de becas en sus países, ha provocado la no impartición de algunas asignaturas optativas del Máster. En el curso 2014-15 no se ofertaron las asignaturas: Planificación y gestión de destinos patrimoniales, Evaluación y gestión de riesgos naturales y antrópicos-tecnológicos y Dinámica Natural y recursos ambientales. En el curso 2015-16 no se han ofertado las asignaturas Planificación y gestión de destinos patrimoniales y Procesos sociales, exclusión y desarrollo social. Ante esta situación la Comisión del Máster ha realizado una reflexión planteando una propuesta de reforma del Máster con la reducción de asignaturas optativas.

La confección de la planificación docente consistía en la realización de sesiones teórico-prácticas de 5 horas de duración las tardes, con una jornada para el Trabajo de Campo. Esta programación ha tenido tres cambios: 1. La asignatura Métodos y Técnicas de Investigación Geográfica cambió su ubicación de principios al final del mismo. Se pensó que así podía ser más útil porque los contenidos estaban relacionados con la investigación y la metodología a emplear en el trabajo fin de máster. 2. Reducción de la extensión de las clases de 5 a 4 horas por sesión. El cambio se inició en el curso 2011-12 y responde a una petición del alumnado y el profesorado que juzgaban como excesivas por razones de eficacia pedagógica sesiones tan largas. Además los alumnos solicitaron, dado el método de evaluación basado en un trabajo, una tutorización específica vinculada a su realización. Por ello la Comisión del Máster optó, en vez de aumentar el número de sesiones por asignatura que tendría muchos problemas porque exigiría una terminación del curso más tardía, por mantener el número de sesiones y aumentar en una hora por sesión la tutoría específica individual con el alumno. 3. En la asignatura Tecnologías de Información Geográfica se produjo a partir del curso 2012-13 un reajuste consistente en la introducción de una sesión de trabajo de campo, en sustitución de una sesión teórico-práctica. La decisión se justifica porque dicha asignatura se basa en el análisis de un territorio y es necesario el trabajo de campo para completar el análisis territorial y constatar el trabajo realizado previamente en el aula.

Desde el inicio del Máster y a lo largo de los distintos cursos se han ido poniendo en funcionamiento las acciones y medidas de mejora propuestas por la propia Comisión de Coordinación en las Memorias de Seguimiento realizadas desde el curso 2010-2011.

Entre estas mejoras destacan: 1. Cambio de nombre de tres asignaturas del Máster sin afectar a sus contenidos 2.Reducción de una hora de la extensión de las clases teórico-prácticas 3.Incremento de una hora de tutorías a los alumnos 4.Flexibilización de la fecha de realización de los trabajos de campo 5.Aumento de la coordinación para evitar solapamientos en los contenidos teóricos y los trabajos de campo. 6. Adelanto del proceso de asignación de temas y tutores de TFM a enero 7. Mejora de la accesibilidad a la información de la página web, rediseñándola con enlaces en los que se incluyen requisitos de admisión, competencias, programas de las asignaturas.8. Se han mejorado los sistemas de garantía de calidad.9.Se ha animado a los profesores a participar en el programa Doctenia. 10. Se ha puesto en marcha un sistema de encuestas internas en el Máster

Así mismo se han tenido en cuenta la mayoría de las recomendaciones efectuadas por los evaluadores en las Memorias de Seguimiento. Únicamente no se ha tenido en cuenta la recomendación de ampliación del número de créditos de la asignatura Trabajo Fin de Máster que continúa ofertándose con una extensión de 6 créditos. La Comisión de Coordinación consideró que parte de los contenidos de dicha asignatura quedaban cubiertos con la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación geográfica. Además la ampliación en créditos exigía una reestructuración profunda de las asignaturas optativas de las cuatro materias del Máster que se juzgaba prematura en los primeros años de funcionamiento del Máster.

Los informes de seguimiento realizados por los evaluadores del Máster del vicerrectorado señalan en todos los cursos el cumplimiento de todos los requisitos de los cuatro criterios solicitados. En estos informes no hay ningún punto en el que no se cumplan lo verificado señalándose bien que se cumple perfectamente, bien que se cumple parcialmente. En el último informe de 2014 se cumplen los tres requisitos (dos totalmente y uno parcialmente que se asume para el siguiente curso) del criterio 1 (el Centro publica en su página web información sobre el título oficial) y en el criterio 2 (análisis cualitativo del desarrollo efectivo de la implantación y de los niveles de calidad alcanzado en el título), que se desglosa en siete subcriterios se cumplen siete parámetros y en otros nueve se señala un cumplimiento parcial con recomendaciones que se han asumido para implantarlas al curso siguiente.

Las actividades formativas: clases teóricas presenciales y prácticas con o sin soporte informático, realización de trabajos, asistencia a conferencias, lectura de artículos científicos, realización del TFM, facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje. Esto se confirma con las evaluaciones de las distintas asignaturas y la defensa de los TFM, en la mayoría de los casos con calificaciones excelentes. Estos datos están disponibles en la página web del Máster y Guía docente (EV1.1). El detalle de las actividades formativas, junto con otra información relevante sobre la estructura del curso se recoge en las fichas docentes accesibles en la página web del Máster <https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/>, y en los programas de las asignaturas que se entregan a los estudiantes.

Tamaño del grupo: En la memoria de Verificación se planteaba una oferta de 60 plazas que se consideraba excesiva para una buena consecución de los resultados del aprendizaje. Sin embargo la matriculación ha sido cada curso inferior al número de plazas ofertadas y ello ha supuesto contar con unos grupos reducidos de alumnos que han facilitado la obtención de los resultados del aprendizaje al permitir una atención personalizada, con un seguimiento muy estricto de los progresos del alumnado. Además en las clases prácticas realizadas, el menor número de alumnos posibilitaba que la totalidad de los alumnos pudiera ser atendido satisfactoriamente por el profesor. La media de alumnos ha variado a lo largo de los cursos. En general ha oscilado entre 5 y 23 alumnos, con un abanico en las asignaturas obligatorias de entre 5 y 22 alumnos y de 4 a 18 en las optativas.

Prácticas externas: en la Memoria de Verificación, el Máster se configura con un carácter académico e investigador y no se han establecidos créditos de Prácticas externas. Esta decisión se ha valorado como negativa para el Máster porque es uno de los factores que ha contribuido a una reducción de la demanda y matriculación de alumnos.

El Trabajo Fin de Máster permite hacer una valoración global de la adquisición de competencias previstas para los egresados del título. El Trabajo, individual, tiene una estructura fijada en la Guía Docente y recordada cada curso en un documento a entregar a los alumnos. Es tutorizado por un profesor del Máster, y finalmente defendido ante un tribunal de tres profesores del Máster en un acto público. El Trabajo Fin de Máster ha sido muy satisfactorio, tanto por el alto porcentaje de alumnos que lo han realizado como por sus calificaciones en las que predominan las notas de sobresaliente y notable. A lo largo de los 5 cursos del Máster se han defendido un total de 52 trabajos que supone el 78,78% de los matriculados y de esos 52 en el 78,8% la calificación ha sido de sobresaliente y en un 21,2% de notable (evidencias EV1.3 y EV1.8). La mayoría de los trabajos fueron presentados en la convocatoria de septiembre. Para subsanar este problema la Comisión del Máster ha tomado las decisiones siguientes:

1.Adelantar el proceso de asignación de tutor y aprobación del título al mes de diciembre 2.Limitar a un solo trabajo de curso de una extensión limitada para la evaluación de cada asignatura. 3 Fijar un plazo reducido para la presentación de cada trabajo tras la finalización de las clases de cada asignatura

Normativa de permanencia: la Normativa de permanencia del Máster está de acuerdo con las normas generales de la Universidad Complutense de Madrid, incluyendo tipos de matriculación (a tiempo completo o parcial), anulación de matrícula, número de convocatorias, mínimos a superar por el estudiante y normas relativas a compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Transferencia y reconocimiento de créditos: este apartado está recogido en la Memoria de Verificación. Se ha aplicado a alumnos provenientes de Licenciatura, nunca de Grado, y a los procedentes de otros Másteres (evidencia EV1.7)

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A

Justificación de la valoración:

Tanto la coordinación horizontal como la vertical son las adecuadas. Ha existido una buena coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas de forma que se han ido solventando los distintos problemas surgidos, especialmente en relación al solape de contenidos o al orden de impartirlos en el tiempo. Se han desarrollado todas las funciones indicadas en la Memoria de Verificación por lo que se garantiza la calidad del Máster. Tanto la Comisión Ordinaria del Máster como la Comisión de Calidad han intentado resolver los problemas de coordinación que, en algunas ocasiones, han señalado los alumnos, en especial entre la asignatura obligatoria de carácter introductorio Análisis de dinámicas territoriales, teorías y modelos de desarrollo y la optativa Desarrollo local y participación social, y dentro de la asignatura Métodos y técnicas de investigación geográfica. Se han comunicado estos problemas a los docentes implicados realizando reuniones conjuntas para evitar duplicidades en los contenidos. Así mismo teniendo en cuenta que hay un total de trece asignaturas con trabajo de campo y las limitaciones presupuestarias que exigían prácticamente la elección como zona única de estudio a la Comunidad de Madrid, se ha intentado que en determinadas asignaturas de temática similar la zona de trabajo de campo no fuera la misma, llegándose a acuerdos entre los profesores de las asignaturas auspiciados por la Comisión de Coordinación del Máster. Este es el caso de las asignaturas Dinámicas demográficas recientes, género y territorio, Procesos sociales, exclusión y desarrollo social y Globalización y movibilidades, o el de la asignatura Análisis de dinámicas territoriales, teoría y modelos de desarrollo con la optativa Desarrollo local y participación social.

Aparte de la labor de coordinación que realiza con asiduidad el coordinador del Máster una figura clave de la coordinación horizontal es la Comisión de Coordinación del Máster. Esta Comisión se reúne al menos en cuatro momentos de cada curso académico. El primer momento a comienzos de curso para constatar su formación con la incorporación de un representante del alumnado elegido por sus compañeros en las elecciones realizadas en clase durante las dos primeras semanas del mes de octubre. En esa sesión se tratan todos los temas relacionados con la planificación docente del nuevo curso y todo el funcionamiento del mismo. El segundo momento en enero con el objetivo de asignar tutores y aprobar los temas de los trabajos fin de máster, reflexionar sobre el transcurso de la planificación docente durante el primer cuatrimestre, y resolver los problemas surgidos a lo largo del mismo para evitar su presencia en el segundo cuatrimestre. El tercer momento en junio para fijar las fechas definitivas de lectura de los trabajos Fin de máster, la composición de los tribunales y la aprobación de lectura de trabajos fin de máster, así como llevar a cabo una reflexión sobre el curso académico. El cuarto momento en septiembre para hacer una valoración definitiva del curso académico finalizado, aprobar los trabajos fin de máster a defender en convocatoria de septiembre y fijar la composición de los tribunales que los deben valorar.

La Comisión de Coordinación la componen cuatro miembros: el coordinador del Máster, dos profesores, uno del Departamentos de Geografía Humana y otro del de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y un alumno. Por cursos académicos ha sido la siguiente:

2015-16. Coordinador prof. Enrique Pozo Rivera, prof. Francisco Javier Antón Burgos (AGR y GF) y Prof. Felipe Hernando Sanz (GH), alumno

2014-15 Coordinador prof. Enrique Pozo Rivera, prof. Francisco Javier Antón Burgos (AGR y GF) y Prof. Felipe Hernando Sanz (GH), alumno Wilmer Andrés Herrera Carvajal

2013-14 Coordinador Francisco Javier Antón Burgos. Prof. Enrique Pozo Rivera (GH) Prof David Palacios (AGR y GF) alumno Thiago Pimentel da Hora

2012-13 Coordinador Francisco Javier Antón Burgos. Prof. Enrique Pozo Rivera (GH) Prof David Palacios (AGR y GF) alumno

2011-12 Coordinador prof. Enrique Pozo Rivera, prof. Francisco Javier Antón Burgos (AGR y GF) y Prof. Isabel del Río Lafuente (GH), alumno

2010-11 Coordinador prof. Enrique Pozo Rivera, prof. Francisco Javier Antón Burgos (AGR y GF) y Prof. Isabel del Río Lafuente (GH), alumno

La información sobre la composición de la Comisión y sus funciones se recoge en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/>). Así mismo las decisiones de las reuniones de la Comisión de Coordinación se recogen en Actas. En el presente documento se aportan las actas de las sesiones realizadas durante el curso 2014-15. (ver evidencia EV1.4a).

Además de las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Máster, la propia Comisión realiza antes del comienzo de cada curso académico una reunión con la totalidad de los profesores que imparten docencia en el Máster con los siguientes objetivos:

-Informar del estado de la matriculación, el perfil formativo y la procedencia de los alumnos de las distintas asignaturas del Máster

-Trasladar al profesorado las recomendaciones siguientes: utilización del campus virtual, solicitud programa Docencia, necesidad

de informar al coordinador de cualquier cambio en el horario de las clases y de los trabajos de campo, necesidad de reducir a un solo trabajo de curso el necesario para proceder a la evaluación de la asignatura, recoger en el programa de la asignatura el horario de tutorías y la fecha de entrega del trabajo y las actividades prácticas.

-Resolver los problemas generales de solapamientos de contenidos entre asignaturas obligatorias y optativas y entre las asignaturas optativas

Junto a la Comisión de Coordinación del Máster se cuenta con la Comisión de Calidad del mismo que está integrada por los tres profesores que conforman a su vez la Comisión de Coordinación. Normalmente esta Comisión se reúne dos veces cada curso académico. Al comienzo del curso y antes de la reunión con la totalidad del profesorado del Máster para preparar el listado de recomendaciones a realizar al conjunto del profesorado para mejorar la calidad de la docencia y asegurar un buen funcionamiento del nuevo curso, y al final del curso académico para hacer balance del mismo

En cuanto a la coordinación vertical, La Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster de la Facultad de Geografía e Historia y, a un nivel superior, la Comisión de Calidad de estudios de esta facultad, trabajan de forma conjunta con la Comisión de Coordinación y velan por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Memoria de Verificación. Asimismo regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las Memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes. También valoran cualquier otro problema que surja durante el desarrollo de las titulaciones.

Modalidades (presencial, a distancia, semipresencial): se ha seguido lo expuesto en la Memoria de verificación. Las clases son presenciales, con asistencia obligatoria. Están compuestas por clases magistrales y clases prácticas y un trabajo de campo en trece de las quince asignaturas existentes (excluyendo el Trabajo Fin de Máster). Además hay tutorías y en todas las asignaturas hay un trabajo individual, no presencial, con entrega de una Memoria en el que se basa la mayor parte de la evaluación de cada asignatura. Estos trabajos están dirigidos por los profesores de cada asignatura que orientan al estudiante sobre su elección temática y la metodología a utilizar y hacen un seguimiento continuo de su realización.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A

Justificación de la valoración:

Número de estudiantes matriculado: El Máster en Dinámicas Territoriales y Desarrollo desde su implantación ha tenido el siguiente número de alumnos matriculados: curso 2010-11: 12; curso 2011-12: 23; curso 2012-13: 14; curso 2013-14: 15; curso 2014-15: 6; curso 2015-16: 8. En estas cifras no se consideran los alumnos erasmus y los procedentes de universidades latinoamericanas llegados bajo la figura de alumnos visitantes que han aumentado el número de alumnos en algunas asignaturas de forma significativa. Así por ejemplo en el curso 2014-15 objeto del proceso de acreditación del Máster se contó con 4 alumnos visitantes durante el segundo cuatrimestre procedentes de la Universidad de Monterrey (México) y dos alumnos erasmus. Por la tanto la cobertura ha sido en general baja si bien se considera que el número de plazas ofertadas es excesiva teniendo en cuenta el escaso número de alumnos que terminan cada año los grados de Geografía y Ordenación del Territorio en el espacio concreto de la Comunidad de Madrid (en torno a 25 alumnos en la Universidad Complutense), la existencia de otros dos másteres de Geografía de carácter profesional (uno en la propia Universidad Complutense de Madrid) y la aparición de otros dos Másteres en la propia Universidad en la que los dos departamentos de Geografía participan con un número considerable de créditos. No obstante esta tasa de cobertura no se ha mantenido con regularidad a lo largo de los cursos académicos, observándose una caída muy significativa en los dos últimos cursos 2014-15 y 2015-16 en los que se ha notado con gran intensidad la enorme subida de las tasas de matrícula, de forma que es difícil competir con los precios de otras Comunidades Autónomas.

En contraste con la baja matriculación las solicitudes de pre-admisión siempre han sido muy altas, superiores a 60 alumnos la mayor parte de los años. En concreto en el curso académico 2014-15 se recibieron 76 solicitudes con una cantidad importante de solicitudes (23) en las que se señalaba un alto deseo de matriculación en el Máster ya que era elegido como primera opción dentro de los másteres objeto de interés de la UCM. Dado el escaso número de matrículas del curso 2014-15 se estableció contacto varias veces por email con estos alumnos en primera opción para darles toda la información precisa y animarles a efectuar la matrícula en el Máster, respondiendo en muchos casos que la no matriculación se debía a problemas económicos irresolubles al no haberseles concedido una beca de ayuda o a problemas legales vinculados a dificultades en la tramitación de visados de acceso a España.

Criterios de admisión coherentes y ajustados al perfil de ingreso publicado: la mayor parte de los alumnos han provenido, hasta la fecha, de los estudios de Geografía, Sociología, Economía, Antropología, Trabajo Social, Turismo, Derecho, Ciencias Políticas y Periodismo

Los criterios de admisión (EV1.5) están claramente especificados en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/matricula-del-master>

En cuanto a la procedencia, los alumnos provienen en su mayoría de otras universidades españolas, con presencia también de alumnos de otros países: Colombia, Méjico, Ecuador, Chile, Brasil, China, Rumania etc. Que aumenta con la presencia de alumnos erasmus de otros países europeos (Alemania, Francia, Italia...) y alumnos visitantes latinoamericanos. Esto enriquece al Máster, a sus alumnos y profesores.

No ha habido alumnos con necesidad de complementos formativos, ni alumnos con necesidades especiales por discapacidad. Tampoco ha habido reconocimiento de créditos en alumnos provenientes de Licenciaturas u otros másteres en el curso 2014-15 pero sí en el curso 2013-14 (dos alumnos en la asignatura Tecnologías de Información Geográfica). Se aporta en la evidencia EV1.7.

Los expedientes académicos de los alumnos matriculados en este curso se presentan como EV1.6. Todos los alumnos han sido evaluados positivamente, confirmando que su perfil de ingreso era correcto para asimilar los conocimientos correspondientes al máster. El nivel de rechazo de solicitudes ha sido bajo y se basa en tres razones fundamentales: un perfil académico inadecuado, falta de documentación esencial y no acreditación en el caso de extranjeros de habla no española de una certificación que acredite un suficiente nivel de conocimiento del idioma español.

El listado completo de los Trabajos Fin de Máster con sus autores, tutores y calificaciones se incluye como EV1.8 para el curso 2014-15

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación. Se ha implantado el Plan de estudios que se había diseñado y que responde a los objetivos fundamentales del título. Se aplica adecuadamente la normativa académica a este respecto.

Funcionan todos los mecanismos de coordinación docente previstos.

Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Guía docente

EV1.2 Estructura del personal académico

EV1.3 2012-13. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios

EV1.4a Acta de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster en el curso 2014-15, de la Comisión de Calidad y de la reunión con los profesores

EV1.4b Acta Comisión Calidad de la Facultad y subcomisión estudios de Máster

EV1.5 Criterios de admisión

EV1.6 Expediente Académico alumnos otras titulaciones

EV1.7 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos

EV1.8 Listado completo TFM 2014-15

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A

Justificación de la valoración:

Información necesaria para los potenciales estudiantes y otras personas interesadas. La página web del Máster, así como la de la Facultad de Geografía e Historia y la de la UCM ofrecen una información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente, objetiva, crítica y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de sus estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Así mismo la página web ofrece otro tipo de información relevante como salidas profesionales, recursos materiales, sistema de calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, Memorias de seguimiento y verificación del Máster, Informe final de verificación, etc. La Facultad de Geografía e Historia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace a la página web que contiene esta información es: <https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/> También se puede acceder desde la web institucional de la Facultad de Geografía e Historia <http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-dinamicasterritorialesydesarrollo> y desde la de la UCM <http://www.ucm.es/estudios/master-dinamicasterritorialesydesarrollo>.

En concreto la información que figura en la web del Máster es la siguiente:

- Presentación: características. Competencias y Objetivos. Personal. Recursos materiales
- Matrícula: preinscripción. Matrícula. Oferta de plazas.
- Plan de estudios: estructura del plan. Horarios. Guía docente. Trabajo fin de máster
- Calidad

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes: en la página web de máster aparece una tabla donde están cada una de las asignaturas (obligatorias y optativas), con sus respectivos horarios, aula, número de créditos, profesores que lo imparten y el departamento y facultad al que pertenecen. Esta información también aparece en los tableros oficiales del hall de entrada de

la Facultad de Geografía e Historia (piso 1º) y en el tablón de anuncios de los departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y de Geografía Humana en la planta 12 de este mismo edificio.

Guía docente: disponible en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/>

La página web tiene además acceso directo a las páginas de los Departamentos que imparten docencia en el Máster:

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Departamento de Geografía Humana

Además el Máster tiene un póster descriptivo con toda la información relevante que está a disposición de los alumnos en zonas relevantes de la Facultad de Geografía e Historia, en el tablón de anuncios del centro y en la página web.

Los alumnos pueden contactar, incluso antes de realizar la preinscripción, con el coordinador del Máster. Una vez matriculados pueden contactar también con todos los profesores del Máster a los que podrán exponer sus dudas y pedir orientación por correo electrónico. A través del correo electrónico el coordinador del Máster informa a los alumnos sobre todas las incidencias y noticias de interés relacionadas con el Máster (oferta de becas, jornadas de investigación del departamento de Geografía Humana, lecturas de tesis doctorales, conferencias, cambio de aula y de día de clase, sustituciones de profesorado ...). Por otra parte cada profesor utiliza el campus virtual para enviar a los alumnos de su asignatura toda la información que les pueda interesar relacionada con su asignatura. Así mismo en el campus virtual los alumnos cuelgan los resultados de las actividades prácticas y los trabajos de curso. Además el horario de tutorías de los profesores y su ubicación se incluye el programa de las asignaturas.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A

Justificación de la valoración:

La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible en la web institucional del centro, por lo que cumple sobradamente con este criterio de información y transparencia. El informe de seguimiento de la memoria anual del máster lo ha considerado como adecuado y coherente con la memoria de verificación en todos sus puntos. A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. Cuando la UCM ha cambiado el modelo de las páginas web se ha mejorado la información disponible en la web de la titulación. Se ha ampliado la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster incluyendo su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV2.1 Páginas Web de la Universidad

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de la satisfacción de los grupos de interés:

B

Justificación de la valoración:

El SGIC del Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo se sustenta en dos Comisiones de Facultad: la comisión de calidad de estudios de la Facultad y la subcomisión de calidad de estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la comisión de coordinación propia de la titulación para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

La Subcomisión de Máster de la Facultad está integrada por el decano y vicedecano/a con competencias en calidad y estudios de Máster, todos los coordinadores de los Másteres de la Facultad, y representantes del PDI, PAS y estudiantes. A su vez la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad está formada por los coordinadores de Grado, representantes de Máster, Doctorado, PDI, PAS, estudiantes y un agente externo. El SGIC de la Facultad y la composición de estas comisiones están aprobados por la comisión de calidad de titulaciones de la UCM el 10 de diciembre de 2014 y la actualización de las comisiones por la Junta de Facultad del centro de 29 de septiembre de 2015.

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster en estrecha colaboración con la Comisión de Título es la encargada del diseño y actualización de las guías docentes, página web, seguimiento de los compromisos adquiridos en las memorias de verificación, realización y análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, revisión de las sugerencias y quejas, evaluación de la

matrícula y redacción de propuestas de mejora. La Comisión de Calidad de la Facultad evalúa anualmente el funcionamiento del Máster, con especial énfasis en recalcar la necesidad de realizar encuestas globales a todo el Máster, aprobación de las memorias de seguimiento (previa a su presentación en Junta de Facultad), mejoras de la página web, resolución de informes solicitados por el rectorado sobre impugnaciones de asignaturas, etc. Durante los años de implantación del Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo ningún recurso de impugnación de asignaturas al Rector afectó al este Máster. Así mismo no se ha recibido ninguna queja oficial sobre contenidos o aspectos relacionados con la docencia en ninguna asignatura del Máster a lo largo de los diferentes cursos académicos.

El SGIC, la composición de las comisiones de calidad de la Facultad y subcomisiones de Máster están publicadas en la página web de la Facultad, en la pestaña de "Calidad" (<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>). También se incluyen aquí el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones y el formulario de los dos primeros, los informes históricos sobre calidad del Máster (desde su aprobación por la ANECA a las encuestas de satisfacción) y otros contenidos de interés (Proyectos de Innovación y mejora la calidad de la Docencia y enlaces externos), (ver EV3.1).

En consecuencia a todo lo anterior, el SIGC del Máster está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación, habiéndose incrementado los mecanismos de calidad al incluir la comisión de calidad de la Facultad (plenaria para todas las titulaciones) y la subcomisión de estudios de Máster del centro.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SGIC incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

- Análisis de satisfacción de estudiantes
- Análisis de satisfacción de profesores
- Evaluación sobre la coordinación docente
- Revisión y mejora de la actividad docente
- Revisión y mejora de los planes de estudio
- Evaluación y seguimiento de los resultados
- Toma de decisiones derivadas de la evaluación y seguimiento
- Difusión y publicación de los resultados de calidad docente accesibles en la web.

Los principales temas de análisis y mejora del SGIC se recogen en la relación de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del centro, plenaria y subcomisión de Estudios de Máster (EV1.4b)

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense al PDI y el alumnado (EV7.1b), en el Máster se ha elaborado una encuesta interna al alumnado (EV4.1b), con el objetivo de evaluar el funcionamiento del Máster. En estas encuestas se valora cuantitativa y cualitativamente la satisfacción con la actividad docente, adecuación del programa, competencia del profesorado en la materia, cumplimiento de los horarios, de las tutorías, etc. Dado el alto número de asignaturas/grupos encuestados no se incluyen preguntas abiertas, aunque se permite un breve comentario optativo sobre la asignatura.

Los resultados las encuestas del Máster se analizan por las diferentes comisiones responsables del máster, lo que ha permitido realizar actuaciones de mejora en:

- horarios, especialmente los que afectan a asignaturas optativas,
- El número de profesor por asignatura, recomendando que no se troceen en exceso y mejorando los mecanismos de coordinación interno de las asignaturas
- Revisión de algunos contenidos parciales de asignaturas para evitar solapes o ausencias de contenidos fundamentales.
- Limitación del número de trabajos de curso en cada asignatura para no perjudicar la realización del Trabajo fin de Máster
- Flexibilización de las fechas de entregas de los trabajos de curso en cada asignatura
- Establecimiento de un descanso de 15 minutos en cada sesión teórico-práctica
- Reducción a 4 horas de extensión cada sesión teórico-práctica
- Incremento de una hora por sesión de horario de tutoría personalizada
- Modificación del nombre de determinadas asignaturas para facilitar una mayor relación con sus contenidos y facilitar su identificación a los alumnos no procedentes del campo científico de la Geografía

Además de estas encuestas se realiza otra general para valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (EV4.1c).

El buzón de sugerencias y quejas habilitado en la página web del centro no ha sido utilizado hasta la fecha por el Máster Dinámicas territoriales y desarrollo, como tampoco se han generado impugnaciones de asignaturas al Rector. El mecanismo habitual de comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas se realiza directamente con la coordinación, persona en

quien recae la eficaz labor de comunicación (mediación) entre todos los implicados en el Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC del Máster está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación. Las Comisiones del SIGC (plenaria del centro y subcomisión del Máster) tienen reglamentos de funcionamiento aprobados por el Centro y se renuevan periódicamente. Estas comisiones de calidad han realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La calidad del Máster se garantiza en dos peldaños más incluidos tras la verificación, que son la comisión de calidad de la Facultad y la subcomisión del Máster.

La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema interno de encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado de todo el Máster, que es analizado minuciosamente para adoptar medidas de mejora. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación. De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV3.1a estructura SGIC

EV3.1b Procedimiento y registro SGIC

EV1.4a Acta reuniones Comisiones de Coordinación y Calidad del Máster

EV1.4b Relación de reuniones de la comisión de calidad de la Facultad y de la subcomisión de los estudios de Máster.

EV4.1c Encuesta PAS

EV 7.1b Encuestas PDI y alumnos

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título y relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El número de profesores en el curso 2014-15 es de diecisiete de los que dieciseis son permanentes y seis no. La distribución es: 4 Catedráticos, 9 Profesores Titulares, 2 Profesores Contratado Doctor, 1 profesor interino y 1 profesor investigador del programa "Ramón y Cajal" El porcentaje de doctores es del 100%. El personal académico está altamente cualificado y capacitado para impartir la docencia requerida en este Máster. Además el número de sexenios de investigación es muy elevado ya que ascienden a 36 repartidos entre 18 de los catedráticos, 16 de los profesores titulares y 2 de los contratados doctores como figura en la evidencia que se adjunta (EV1.2). Los profesores pertenecen solo a los departamentos de Geografía Humana (doce profesores) y Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (nueve profesores) de la facultad de Geografía e Historia.

La dedicación del personal académico es muy intensa y la relación con los alumnos es constante y fluida, como se puede comprobar en la valoración siempre positiva que los alumnos hacen de los profesores en las encuestas. Es una ventaja el reducido número de alumnos en este Máster, lo que permite una mejor comunicación entre todos. La buena relación entre todos los profesores y su disposición para establecer mejoras en el Máster es uno de los puntos más positivos de este Máster.

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es muy alta, lo que redundará en el Máster, tanto al impartir las distintas asignaturas, como en la dirección de los TFM y en la orientación a los alumnos sobre sus posibles salidas profesionales.

Todos los docentes muestran total disponibilidad para realizar reuniones, resolver problemas que vayan surgiendo, orientar a los alumnos, etc. y siempre están en contacto con el coordinador del Máster.

Experiencia en docencia semipresencial o a distancia: al ser un Máster presencial y con clases muy prácticas no se ha realizado aún ninguna experiencia con docencia a través de videoconferencia. Sí se utiliza en todas las asignaturas el campus virtual, para incluir material docente y para que los alumnos envíen sus trabajos y exámenes, así como para consultas de dudas e información relacionada con eventos que puedan interesar a los alumnos.

El Máster cuenta con tres tipos de encuestas para medir el grado de satisfacción.

En primer lugar se cuenta con las realizadas por el Vicerrectorado de calidad de la UCM al PDI y al alumnado. En el caso concreto

de la encuesta PDI del curso 2013-14 (la última realizada y disponible) se alcanzaron valores de sobresaliente en una cuestión, de notable en ocho cuestiones, y de aprobado en otros cinco aspectos, no apareciendo ninguna valoración negativa. Las encuestas del Vicerrectorado dirigidas al alumnado han tenido el problema de la escasa participación, siendo la del curso 2011-12 y no contamos con encuestas para los cursos 2013-14 y 2014-15. El análisis de las respuestas conjunto para todos los años con la citada encuesta muestra solo la presencia de valores negativos en el curso 2010-11 en la utilización del campus virtual y en el curso 2011-12 en el proceso de notificación de las calificaciones. En el resto de apartados (el total son 21 preguntas) los valores son siempre positivos y en el caso del grado de satisfacción global con la titulación el valor oscila entre el 9,5 y el 6,75 (EV7.1b). Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense (EV7.1b), en el Máster se han elaborado encuestas internas preguntándole a los alumnos (de forma anónima) su opinión sobre el funcionamiento del Máster. En concreto la encuesta realizada en el curso 2014-15 muestra en todas las preguntas efectuadas un predominio de respuestas con valoración muy alta o alta del Máster que determinan una valoración general alta del Máster.

EV4.1b

Varios profesores se han apuntado de forma voluntaria al programa Docencia en los cursos académicos anteriores al 2014-15 sin embargo para el curso 2014-15 no se cuenta con ninguna inscripción porque en ninguna asignatura el número de alumnos llega al mínimo exigido para poder solicitar dicho programa (mínimo 8 alumnos). La última información disponible pertenece al curso 2013-14 obteniéndose una tasa de participación del 20,69% y una tasa de evaluación positiva del 100%. EV.4.1a

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Cambios en la estructura del personal académico: no hay cambios sustanciales, salvo más allá de los debidos a la promoción docente y sobre todo los relacionados con procesos de jubilación y disfrute de año sabático. En concreto en el caso de jubilación ha habido cuatro bajas (profesores titulares Julio Muñoz Jiménez, Isabel del Río Lafuente, Angel Navarro Madrid y Teresa Palacios Estremera) y tres profesores titulares que han tenido curso sabático (profesores Eduardo Muscar Benasayag, Juana María Rodríguez Moya y Felipe Hernando Sanz. Como en la práctica totalidad de las asignaturas la docencia es compartida por varios profesores se ha gozado de una cierta estabilidad por cuanto bien los otros profesores se han hecho cargo de la docencia del profesor ausente, bien en el caso de un nuevo profesor, que siempre ha sido doctor, se ha intentado que su línea de trabajo esté relacionada directamente con los contenidos de la asignatura que debía impartir. Se ha incrementado, a lo largo de los años que se lleva impartiendo el Máster, el número de quinquenios se ha seguido superiores: desde otros tipos de contrato a contratados doctores o. Todos los departamentos implicados han asumido siempre sin problemas la asignación docente prevista para el buen desarrollo de las asignaturas del Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

El profesorado tiene reconocido prestigio, como se atestigua por su dirección y participación en Grupos de Investigación y, proyectos de investigación (obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes de I+D+I de los distintos Ministerios y Comunidades), Proyectos de Innovación y Mejora de la calidad docente, y publicaciones en revistas de impacto, tanto nacionales como internacionales (reconocidas por el CNAI con sus correspondientes sexenios).

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.2 Tabla 1 A/B Estructura del personal académico

EV7.1b Encuestas vicerrectorado de calidad

EV4.1b Encuestas Internas Máster

EV4.1a Evaluación profesorado (programa docencia)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Suficiencia y adecuación del personal de apoyo: la Facultad de Geografía e Historia dispone de personal de apoyo que en todo momento ha ofrecido sus servicios e intentando resolver los problemas puntuales que han surgido, han orientado a los distintos profesores hacia las aulas, las han tenido preparadas y han colaborado en todos los sentidos.

En este Máster es fundamental contar con el apoyo del personal de Informática, tanto para el mantenimiento del aula, como de los equipos y programas informáticos, ya que varias asignaturas tienen un perfil técnico evidente y en otras es necesaria el aula de informática para la realización de actividades prácticas. Su ayuda es inestimable ya que siempre están dispuestos a colaborar y a facilitar el desarrollo de las clases. El Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías también es imprescindible para resolver cualquier tipo de problemas relacionado con el acceso a las aulas de informática en la Facultad donde la demanda de este tipo de aulas es muy alta tanto en grado como en másteres.

Hay que destacar también la buena disposición y afabilidad de los conserjes y la elevada eficiencia del personal de la Biblioteca (altamente valorada por los estudiantes) y reprografía. Además se cuenta con el personal de apoyo de las Secretarías (que realizan los trámites de matrícula y orientan a los alumnos) y la Oficina de Atención e Información al Estudiante.

El decanato y los Vicedecanatos de Postgrado y Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad son imprescindibles para el buen funcionamiento del Título. En este Máster es fundamental el trabajo del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (además la Facultad de Geografía e Historia cuenta con una Oficina de Movilidad). ya que es el responsable de todo lo relativo a movilidad internacional incluyendo el importante apartado de la gestión de los alumnos erasmus y visitantes que han nutrido todos los años de alumnos al Máster dotándolo de un número de alumnos superior a los que contabilizaban las estadísticas oficiales.

En este Máster una de las fortalezas, así reconocida por alumnos y profesores, es sin duda dentro de las sesiones de actividades prácticas, la realización de los trabajos de campo en los que los alumnos reconocen los distintos tipos de dinámicas territoriales y procesos de desarrollo en casos geográficos muy concretos. Estos trabajos de campo de jornada completa son obligatorios y presenciales pero su realización se efectúa fuera de la facultad en distintas localizaciones dentro de la Comunidad de Madrid y sus provincias vecinas y para ello necesitan de un medio de transporte y una ayuda económica. En este sentido la colaboración de la Facultad es total ya que es el Decanato (a través de la gerencia) la que tramita y corre con los gastos del alquiler del autocar/microbús necesario para el transporte y ayuda a los departamentos con una cantidad económica asociada a la realización de los trabajos de campo. Así mismo el Decanato facilita ayudas económicas específicas para cada Máster con el objetivo de subvencionar la presencia de conferenciantes de otros centros académicos de Madrid y de otras Comunidades Autónomas, de centros de investigación y colegios profesionales e incluso de la empresa privada. Estas conferencias enriquecen al Máster por cuanto los alumnos tienen así acceso a personas de reconocido prestigio investigador en los contenidos de las asignaturas o a personas que tienen una visión no académica sino profesional muy valiosa de la problemática de del desarrollo territorial a distintas escalas.

También se debe señalar la colaboración de las secretarías administrativas de los dos departamentos de Geografía, imprescindibles en los trámites burocráticos diarios y en la confección de muchos documentos del Máster. Sin embargo durante los dos últimos cursos la ausencia de secretaria administrativa del departamento de Geografía Humana ha supuesto un problema afortunadamente paliado por la colaboración de la secretaria administrativa del otro departamento de Geografía y de la propia secretaria docente del departamento de Geografía Humana en estrecha relación con el coordinador del Máster

No obstante sería deseable y necesario, contar con un secretario administrativo específico que se encargase de los trámites rutinarios del Máster.

Desarrollo de acciones o programas de apoyo según las necesidades formativas: al iniciarse el Máster en el acto de presentación la Comisión de Coordinación del Máster hace una exposición sobre el funcionamiento del campus virtual, el servicio de biblioteca de la Facultad y el funcionamiento de las aulas de informática con un recorrido por las instalaciones. Al finalizar las clases se lleva a cabo una reunión centrada en el tema de la realización y presentación de los Trabajos Fin de Máster. Además se imparten varias conferencias por especialistas externos a la Universidad, a lo largo del curso académico.

Alcance y efectividad de acciones y programas de apoyo y orientación profesional: El coordinador del Máster responde con la mayor celeridad (normalmente de forma inmediata) a todas las consultas relacionadas con el funcionamiento del Máster (dudas sobre la matrícula, horarios, prácticas en empresa, etc.). El primer día de clase hay un acto de bienvenida en el que se hace la presentación del Máster en el que colaboran otros profesores y/o anteriores coordinadores; en este acto se hace una presentación de todos los alumnos en el que plantean sus intereses e inquietudes, así como lo que esperan del Máster. También explican su formación y lugar donde ha tenido la misma, dada la gran variabilidad de Grados y ciudades y/o países de origen. Los alumnos reciben orientación profesional a través de los profesores del máster, de los tutores del TFM, y por aquellos invitados a impartir conferencias.

En diciembre se realiza una sesión, fuera de las horas de clase, para informar a los alumnos sobre el proceso de elección de tema del trabajo Fin de Máster y de asignación de los tutores que pueden dirigirlos.

En marzo se realiza una sesión dedicada a explicar la estructura específica de los Trabajos Fin de Máster y el procedimiento de presentación y defensa de los mismos ante un tribunal formado por 3 profesores del Máster. Igualmente se adelanta la fecha de las convocatorias de defensa en julio y septiembre.

Programas de movilidad: aunque se les comenta el programa Erasmus+Máster y los programas de prácticas Erasmus, ningún alumno lo ha solicitado hasta la actualidad (este programa es difícil de compatibilizar con la densidad y concentración de asignaturas y prácticas del Máster, solo si el Máster se ampliara a 18 o 24 meses sería factible su realización). Algunos alumnos

han realizado el TFM en otras localidades distintas a Madrid o incluso en sus países de origen procediéndose en todo caso a su lectura y defensa presencial o en algún caso virtual en el seno de la Universidad Complutense de Madrid.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Adecuación de los recursos materiales e infraestructuras: Las clases se imparten en el aula B-1 de la Facultad de Geografía e Historia. Esta información es pública y puede encontrarse en la página web: <https://geografiaehistoria.ucm.es> y del Máster <https://www.ucm.es/territoriales-y-desarrollo/>. Esta aula tiene pizarra, pantalla, cañón de proyección, luces de posición y conexión a internet, además de disponer de luz natural y tiene una amplitud que supera el número de puestos necesarios para cubrir el número de alumnos matriculados. La asignatura Tecnologías de Información Geográfica y las actividades prácticas de la mayoría de las asignaturas se realizan en las aulas de informática de la Facultad y en especial en el aula 24i. Esta aula cuenta con suficientes puestos de ordenadores con sus correspondientes programas informáticos. tiene pizarra, pantalla, cañón de proyección, luces de posición y conexión a internet. La mayor deficiencia es que el cañón es bastante antiguo y la visión no es muy nítida, aunque este problema se está tratando de solventar de acuerdo con las autoridades académicas. En cuanto al software se intenta que esté siempre actualizado utilizándose las últimas versiones de los programas utilizados en la asignatura obligatoria Tecnologías de Información Geográfica (ArcGis, Erdas Imagine, MicroStation)

Todos los docentes que imparten sus clases en este posgrado utilizan la herramienta de Campus Virtual (Moodle o Sakai) que les sirve como plataforma de contacto e información y para hacer llegar materiales complementarios a los alumnos, desde el programa de la asignatura, bibliografía, noticias sobre cursos, congresos, conferencias, etc. Asimismo se utiliza para subir los exámenes y trabajos en muchas asignaturas.

Además la UCM cuenta con una red wifi adecuada, aulas de reunión, otras aulas de informática a los que poder acudir fuera de las horas de clase, cartoteca, mediateca, biblioteca, sala de estudio, cafetería, etc. La página web de la facultad tiene información de todos estos recursos (EV5.2 infraestructuras especializadas necesarias).

Inexistencia de barreras arquitectónicas: las instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia están adaptadas para su utilización por personas discapacitadas o con problemas de movilidad: rampas de acceso, ascensores, plataformas hidráulicas, mesas adaptadas, etc.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

Aunque el Máster es presencial la Comisión de Coordinación sugirió que las asignaturas estuvieran en el Campus Virtual de la UCM. La práctica totalidad de las asignaturas tienen recogido en el Campus virtual los programas y los materiales de las actividades prácticas. Además se da la posibilidad a los alumnos de entregar los trabajos de curso a través del Campus virtual. La dirección es http://www.ucm.es/campus_virtual (EV5.3).

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Cambios en tipología y número de recursos materiales y servicios: las deficiencias materiales que se han detectado a lo largo de las ediciones del Máster se han ido resolviendo y, las que aún existen, se está haciendo todo lo posible por resolverlas. La Facultad está realizando un gran esfuerzo en ello y trata de solventar todos los problemas. Así, los recursos materiales se van mejorando y los programas informáticos se renuevan conforme salen nuevas versiones, invirtiendo un alto presupuesto en ello. Cambios en la estructura del personal de apoyo: se hace un gran esfuerzo por mantener el personal de apoyo especialmente en cuanto a la presencia de becarios especialistas en informática.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterion 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y correcta valoración de los resultados del aprendizaje previsto por parte de los alumnos. Tal y como se describe en la Memoria de Verificación las asignaturas tienen una doble extensión. Las tres obligatorias del Módulo 1 y el TFM tienen una carga docente de 6 ECTS (2,4 presenciales y 3,6 no presenciales (EV1. 1). Las doce optativas tienen una extensión de 4,5 créditos (1,8 presenciales y 2,7 no presenciales). Cada asignatura obligatoria se imparte durante 10 días, con una sesión semanal salvo en la asignatura Métodos y técnicas de investigación geográfica que desde el curso 2013-2014 se imparte al final del curso durante diez días consecutivos. En las asignaturas optativas el número de sesiones se reduce a 7 días, salvo en la optativa Dinámicas territoriales y desarrollo en América, África y Asia-Pacífico con 9 sesiones, una por semana. En todas las asignaturas salvo en las dos asignaturas anteriormente señaladas, una de las sesiones se dedica a la realización de un trabajo de campo de 1 crédito (10 horas) lo que supone duplicar la extensión de una sesión normal en clase. En todas las asignaturas las clases se realizan en horario de tarde (salvo en el caso del trabajo de campo que es de jornada completa) con una franja horaria que en los primeros cursos era de 5 horas (16 a 21 horas) y que desde el curso 2013-14 se ha reducido a 4 horas (16 a 20 horas) por decisión de la Comisión del Máster ante la petición de alumnos y profesores por razones pedagógicas. La hora de reducción de clase ha sido sustituida por una hora de tutoría individual al final de cada sesión enfocada a la orientación y seguimiento de los trabajos de curso de cada asignatura. En todas las sesiones se realiza un descanso de 15 minutos que coincide con la finalización de la exposición del profesor y el inicio de las actividades prácticas que necesitan un traslado al aula de informática. En marzo o primeras dos semanas de abril finalizan las clases, y los alumnos comienzan a realizar el Trabajo Fin de Máster que se presenta la segunda semana del mes de julio en primera convocatoria y la tercera semana de septiembre en segunda convocatoria. El Máster utiliza las siguientes modalidades docentes:

- Clases magistrales teóricas en la que los profesores transmiten sus conocimientos sobre los contenidos del programa. Cada sesión se inicia con la exposición del profesor y los alumnos pueden interrumpir la exposición para plantear sus dudas u opiniones, estableciéndose un coloquio fomentado por el profesor por considerarlo enriquecedor para la docencia
- Actividades prácticas presenciales durante la sesión del Máster. Número de horas que se realizan en la misma clase o en el aula de informática dedicadas a la realización de búsqueda de información estadística o cualitativa y realización de ejercicios prácticos donde se aplica la metodología previamente explicada por el profesor. Dentro de las actividades prácticas se incluyen seminarios y debates sobre aspectos teóricos, y la exposición de los alumnos de los resultados de sus trabajos de curso
- Trabajo de Campo, con carácter obligatorio y presencial. El Máster concede gran importancia al Trabajo de Campo y los alumnos lo consideran una de sus fortalezas valorándolo positivamente, porque permite conocer sobre el terreno la complejidad de las dinámicas territoriales y valorar las experiencias de desarrollo territorial. Durante su desarrollo los estudiantes reciben del profesor las claves para entender las dinámicas territoriales y valorar los procesos de desarrollo implementados. En esta tarea además se cuenta con la colaboración de profesionales de organismos públicos o privado implicados en la gestión de dichos territorios capaces de dar una información no reflejada en las fuentes oficiales. Esta información profesional completa la visión teórica del profesorado. Los alumnos además de interactuar con el profesor y los expertos dedican la jornada a la recogida de información mediante diversas técnicas o a la constatación de los resultados obtenidos previamente en clase a partir de fuentes estadísticas y de técnicas de información geográfica
- Tutorías presenciales. Diseñadas para la resolución de dudas sobre la exposición de los contenidos teóricos del programa y la elaboración de las actividades prácticas y el trabajo de curso. En ellas hay una atención personalizada al alumno y un seguimiento de la elaboración de los trabajos de curso. Así mismo son múltiples desde marzo a la presentación en julio o septiembre de los trabajos fin de máster las tutorías realizadas por los tutores asignados para la dirección de esos trabajos. Las tutorías en general son presenciales, pero también los alumnos pueden realizar un contacto más breve a través del correo electrónico
- Trabajo del estudiante no presencial. Número de horas en cada asignatura que el alumno dedica a la preparación del trabajo de curso. También se utilizan para la lectura de la documentación señalada por el profesor con la finalidad de la realización de debates-coloquios sobre temas establecidos previamente y para la finalización de las actividades prácticas explicadas e iniciadas y no completadas por el alumno en las clases. A ello se añade un número de horas que van mucha más allá de las 60 horas (6 créditos) previstas para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Precisamente esta descompensación justifica una de las medidas previstas en la reforma que se plantea del Máster: la ampliación del número de créditos del Trabajo Fin de Máster hasta

12 créditos, recogiendo la recomendación realizada por la ANECA que no se ha podido cumplir hasta hoy.

La evaluación se basa en lo expuesto en la Memoria de Verificación. En el Máster no se ha previsto el examen como método de evaluación. El trabajo de curso (50-60% de la calificación) constituye la base de la evaluación, a la que se suman las actividades prácticas realizadas a lo largo de las sesiones (30-40% de la calificación) y por último la asistencia a clase y al trabajo de campo que es obligatoria (10% de la calificación), ya que es un Máster presencial y se evalúa además de la presencia la participación activa. Los trabajos prácticos se realizan y corrigen en cada sesión y el trabajo de curso se entrega 2-3 semanas después de finalizar la asignatura.

Los sistemas de evaluación son revisados anualmente por la Comisión del Máster. Además de constar en el Campus Virtual de cada asignatura, el coordinador explica en la presentación del Máster los criterios de evaluación. Al comenzar cada asignatura el profesor recuerda estos criterios para que no haya dudas. Los resultados de los alumnos en todas las asignaturas del Plan de estudios muestran la alta tasa de éxito de los alumnos en la adquisición de los principales resultados del aprendizaje previstos. La mayor parte de los alumnos aprueban todas las asignaturas en primera convocatoria, normalmente con notas elevadas (EV1.3) Adecuación de los TFM a las características del título: la información sobre cómo desarrollar el TFM (parte experimental, memoria y defensa) está en la página web del Máster pero además al inicio del curso y al final de las clases el coordinador del Máster informa personalmente y entrega un documento de las normas existentes del proceso de realización y lectura de los mismos. Los trabajos son individuales, el título es aprobado por la Comisión del Máster y la misma Comisión asigna un tutor para la dirección con el criterio de especialización del profesor en el campo de investigación en el que se incardina el trabajo. Todos los Trabajos Fin de Máster se adecúan a las características de los contenidos del Máster (EV1.8 listado TFM) existiendo una gran variedad temática en consonancia con la variedad de dinámicas territoriales y procesos de desarrollo y la gran diversidad de orígenes geográficos de los estudiantes. La mayoría de los estudiantes realizan su trabajo fin de máster pero existen dificultades para proceder a su lectura en la convocatoria de julio por el carácter tardío de la finalización de las clases, la tardanza en la entrega de los trabajos de curso y la necesidad de hacer trabajo de campo en lugares alejados de Madrid tanto en España como en el extranjero

Quince días antes de la fecha para la defensa de los TFM los tutores comunican al coordinador del Máster su consentimiento para la defensa del TFM. Así mismo los alumnos tienen que enviar cuatro ejemplares del trabajo al coordinador para que éste lo envíe a los tres miembros del tribunal y archive un ejemplar en la secretaría del Máster. El día de la defensa (que es público y con un tribunal de tres profesores del Máster) se comunica con anterioridad por email al alumno y profesores de los tribunales e igualmente se publica en el tablón de anuncios de los Departamentos de Geografía Humana y de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. La defensa del trabajo es oral y consiste en una exposición del alumno de los objetivos, metodología, fuentes, contenidos y principales conclusiones del trabajo, a la que sigue las intervenciones de los miembros del tribunal y por último la respuesta a las consideraciones del tribunal por el alumno. La calificación del Trabajo se otorga en la misma sesión y se comunica al alumno tras un espacio de tiempo de deliberación del tribunal.

La mayor parte de los alumnos utilizan todas las técnicas aprendidas en el Máster para la realización de sus TFM. La mayoría son calificados con notas muy altas ya que demuestran su altísimo grado de aprendizaje a lo largo del curso y realizan trabajos que superar con creces los 6 créditos. Esto es muy gratificante para los profesores del Máster.

Opinión de los estudiantes: todos los criterios objetivos señalan al Máster con una calificación alta. Esto incluye las encuestas propias de la UCM y las encuestas internas del Máster

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Justificación de la valoración:

El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado. Los estudiantes que se matriculan en este Máster se encuentran muy motivados, y ven cómo van progresando y cómo los conocimientos adquiridos en unas asignaturas les ayudan en otras. Los TFM son la culminación del Máster y reflejan lo mucho que han aprendido durante el curso. Esto es muy satisfactorio para los alumnos y profesores. A pesar de que muchos alumnos se matriculan simplemente porque quieren tener una visión territorial que aporta la Geografía sobre las dinámicas y procesos de desarrollo, descubren a lo largo del Máster que desean integrarse en el mundo de la investigación y realizar una tesis doctoral. Así algunos se orientan al campo de la investigación y, al finalizar, se matriculan en los programas de doctorado.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Guía docente

EV1.3 Resultados de las asignaturas plan de estudios

EV1.8 Listado completo TFM 2014-15

EV7.1b Encuestas oficiales vicerrectorado

EV4.1b Encuesta interna alumnos

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Relación entre perfil de ingreso definido en la Memoria de Verificación y el perfil real de nuevo ingreso: de acuerdo con la Memoria de Verificación el perfil de estudiantes que acceden al Máster es el de geógrafos, sociólogos, economistas, ambientalistas, economistas, sociólogos, antropólogos, periodistas, licenciados en ciencias jurídicas, trabajadores sociales etc. El perfil real coincide prácticamente con esto. La mayoría de los estudiantes son Licenciados/graduados en Geografía, Sociología, Ciencias ambientales, Economía, Periodismo, Ciencias Políticas, Derecho y Trabajo Social. Hasta el curso 2015-16 ha habido una amplia representación de alumnos de los países latinoamericanos destacando sobre todo los procedentes de Ecuador, Colombia, Brasil, México y Chile. También ha habido alumnos procedentes de China, de algunos países africanos (Angola, Mozambique, Argelia y Marruecos) y de Europa Oriental (Rumania). Entre los españoles, minoritarios en algunos años, además de alumnos madrileños se ha contado con alumnos procedentes de Cataluña, País Vasco, Andalucía y Extremadura. La relación entre hombres/mujeres es bastante equilibrada. Algunos estudiantes continúan con el Doctorado, pero la mayoría o están integrados ya en el mercado laboral o intentan integrarse en el mismo

Adecuación y coherencia de evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito y coherencia con previsiones en la Memoria de Verificación: La comparación de los indicadores oficiales (tasas) obtenidos con los previstos en la Memoria de Verificación indica una situación similar en el caso de las tasas de rendimiento y de graduación y sin embargo una situación negativa en el caso de la tasa de abandono.

La tasa de rendimiento del título ha sido muy alta puesto que alcanza el valor de 96,34%, un valor que supera a la previsión del 90% de la Memoria de Verificación. Ese valor supera en la Facultad de Geografía e Historia al obtenido en los cuatro grados que se imparten y se sitúa en el nivel alto de los másteres ofertados. En concreto de los 10 másteres a acreditar en el proceso actual el valor obtenido se sitúa en el cuarto lugar con diferencias muy escasas con los que presentan tasas más elevadas y supera el valor medio de la tasa de rendimiento de los másteres ofertados en la Facultad que es de 86,44%.

La tasa de graduación no ha cumplido con la previsión de la Memoria de Verificación (90%) pero también se considera alta no solo porque se valora como excesiva la prevista en dicha Memoria sino porque su valor, el 84,62%, supera a la de los grados de la Facultad y es similar a la de la mitad de los másteres de la Facultad de Geografía e Historia y tres puntos inferior a la media general de los mismos (87,6%) (EV7.1a)

Los indicadores peores coinciden con las tasas de abandono y de cobertura. Con respecto a la tasa de abandono en todos los cursos el valor es superior a la prevista en la Memoria de Verificación (10%). Los valores fueron en general homogéneos y solo un poco por encima del previsto en la Memoria desde el curso 2010-11 al 2013-14 ya que la media de esos cuatro cursos se situó en 14,5% (2010-11: 17%, 2011-12: 11%, 2012-13: 15%, 2013-14: 15%), un valor similar a la del resto de másteres de la facultad en ese período (oscilan entre 9 y 15%). El curso 2014-15 sin embargo se aparta excepcionalmente de esos valores que consideramos bajos de la tasa de abandono ya que se alcanza el elevado valor del 40%. Ese alto valor se explica por los avatares personales de tres alumnos. En un caso, un alumno angoleño, el problema ha sido la anulación de la matrícula en junio de 2015 por falta de pago. La anulación se produjo cuando el citado alumno había sido evaluado con éxito en todas las asignaturas obligatorias y optativas cursadas y se encontraba realizando su Trabajo Fin de Máster con tema y tutor asignado. En el momento presente se está a la espera de que pueda solventar el problema económico, proceder a la matriculación del trabajo fin de máster en convocatoria extraordinaria de febrero de 2016 y completar así el Máster. En los otros dos casos de alumnos, uno colombiano y otro español, también han aprobado todas las asignaturas obligatorias y optativas, y han satisfecho el pago de la matrícula del Máster. El problema es que no han defendido su trabajo fin de máster en la convocatoria de septiembre por distintas razones (impedimento laboral o no consentimiento del tutor por considerar que no tiene la calidad necesaria para su presentación ante un tribunal). Los dos alumnos han solicitado en la primera quincena de diciembre de 2015 la convocatoria extraordinaria de febrero de 2016 y en dicho mes procederán a la defensa de su trabajo fin de máster con lo que podrán finalizar el mismo. Por tanto pensamos que esa alta tasa de abandono del 40% que es real habría que matizarla a la baja si se considera sobre todo que en febrero dos alumnos defenderán el TFM. Con ello el valor de la tasa de abandono se vería reducida a un nivel similar de los cursos anteriores.

Por lo que respecta a la tasa de cobertura el valor es bajo en todos los cursos. los valores se situaban entre el 16 y el 33% (2010-11: 16,6%, 2011-12: 33,33%, 2012-13: 20% y 2013-14: 21,6%). En el curso 2014-15 el valor es del 20%. En concreto el valor en 2014-15 fue del 20% en consonancia con el abandono de los tres alumnos antes señalados y la fuerte caída de la matrícula de alumnos (más de la mitad) con respecto al curso 2013-14. No obstante se debe recordar que en este curso 2014-15 además de la presencia de alumnos erasmus se contó con cuatro alumnos visitantes procedentes de la Universidad de Monterrey en asignaturas de segundo cuatrimestre que no se contabilizan en las tasas de cobertura, graduación y rendimiento. En cualquier caso la tasa de cobertura es escasa y ello ha llevado a una reflexión de la Comisión de Coordinación del Máster junto al

profesorado de los dos departamentos afectados y las autoridades académicas de la Facultad. Evidentemente un problema ha sido la excesiva oferta de plazas en los másteres de investigación (60 plazas) en contra de lo solicitado en el proceso de elaboración de la documentación del Máster (30 plazas). Todos los másteres con esta oferta de plazas en la Facultad tienen tasas de cobertura bajas (la media es del 21,04%) agravada en este máster por el reducido número de alumnos que terminan cada año el grado de Geografía y Ordenación del Territorio y la presencia de otro máster profesional de geografía en la Facultad. Otro problema no menos importante ha sido el de los efectos perniciosos de la subida de las tasas académicas y la reducción de becas. Pero al margen de ello el Máster presenta varios problemas propios que limitan la matriculación. En este sentido se puede señalar una menor visibilidad geográfica al no aparecer el término Geografía en el título lo que dificulta su búsqueda e identificación en internet a escala nacional e internacional; la ausencia de prácticas a las empresas, que ejerce como tirón en muchos másteres para una mayor matriculación que no pudieron incluirse por el carácter solo académico-investigador y no profesional del Máster, y un número excesivo de asignaturas optativas de escasos créditos que provoca una cierta dispersión de los contenidos. Por todo ello la Comisión de Coordinación del Máster plantea la necesaria y urgente reforma interna del mismo, tras el proceso de acreditación en marcha, que resuelva estas tres limitaciones que perjudican la matriculación en el Máster. Por último creemos que un indicador importante del rendimiento académico en el Máster son las calificaciones obtenidas por el alumnado en las asignaturas del Máster. En general el porcentaje de alumnos aprobados sobre los matriculados y el porcentaje de alumnos aprobados sobre los presentados es alto. En el primer indicador los valores en todas las asignaturas con la excepción del Trabajo Fin de Máster oscila entre el 71,43% y el 100% en los cinco cursos con valores del 100% en el curso 2014-15, y en el segundo indicador siempre son del 100%. Las calificaciones de las distintas asignaturas muestran un predominio en todos los cursos de los sobresalientes y los notables y un reducido número de aprobados y aún más escaso de suspensos. Ha habido incluso cursos donde el número de sobresalientes ha superado o ha sido igual al del número de notables como es el caso de los cursos 2010-11 (15 sobresalientes y 15 notables): y el curso 2014-15 (29 sobresalientes y 23 notables). Por lo que respecta a los trabajos fin de máster las calificaciones han sido también muy altas prueba de la calidad de los mismos y el esfuerzo de la labor de tutorización. Así de los 52 Trabajos Fin de Máster presentados 41 han sido calificados con sobresaliente, 10 con notable y solo 1 con aprobado, siendo además bajo (siempre menor al número de trabajos no defendidos) el número de trabajos no presentados en cada curso EV1.3

En conclusión si bien el Máster no ha cumplido sus objetivos en cuanto a la escasa matriculación de alumnos pensamos que los buenos resultados del rendimiento académico medido a través de las calificaciones permiten señalar el interés y dedicación suscitados por los contenidos del Máster, la atención prestada por el profesorado y la calidad de la acción tutorial.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Satisfacción de los grupos de interés: conocimientos adquiridos, organización, comunicación, instalaciones, atención, proceso de enseñanza aprendizaje: estos parámetros fueron determinados mediante la Encuesta del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM y mediante las encuestas de satisfacción internas elaboradas por el Máster. Los datos son muy satisfactorios. Por lo que respecta a las encuestas del Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la UCM se han realizado para los cursos académicos 2010-11, 2011-12, 2012-13 y 2013-14 con distinto grado de respuestas según su modalidad y el curso académico. Las encuestas realizadas al PDI muestran un grado de respuestas que oscilan entre el 58,62% y el 70,83% del profesorado con medias en las respuestas dadas a las 14 preguntas solicitadas que siempre superan el valor 5 sobre un máximo de 10. En el caso concreto de la encuesta PDI del curso 2013-14 (la última realizada y disponible) se alcanzaron valores de sobresaliente en una cuestión, de notable en ocho cuestiones, y de aprobado en otros cinco aspectos, no apareciendo ninguna valoración negativa. Esta buena situación es similar a la de los cursos 2012-13 y 2011-12) y supuso una mejora con respecto a la primera encuesta al PDI (2010-11) en la que aparece un suspenso ligado al aprovechamiento de las tutorías por el alumnado. En la encuesta 2013-14 esta última cuestión, la labor de la coordinación y la colaboración del PAS presentan los valores más bajos (siempre superiores a 5,75) mientras que por el contrario la mayor valoración se produce en el grado de relación entre la formación académica y las asignaturas que se imparten, los fondos bibliográficos manejados, la metodología docente utilizada, la distribución entre la carga docente entre clases teóricas y prácticas, la utilidad del campus virtual y la satisfacción con la actividad docente desarrollada. Las encuestas del Vicerrectorado dirigidas al alumnado han tenido dos problemas. El primero es sin duda el de la escasa participación, siendo la del curso 2011-12 con el 26,67% de respuestas la más numerosa de la serie. El otro problema es la no realización por los alumnos de la encuesta de 2013-14, lo que llevó a la Comisión de Coordinación del Máster a establecer una encuesta al alumnado interna del Máster para el curso 2014-15. El análisis de las respuestas conjunto para todos los años con la citada encuesta muestra solo la presencia de valores negativos en el curso 2010-11 en la utilización del campus virtual y en el curso 2011-12 en el proceso de notificación de las calificaciones. En el resto de apartados (el total son 21 preguntas) los valores son siempre positivos y en el caso del grado de satisfacción global con la titulación el valor oscila entre el 9,5 y el 6,75. Los alumnos dan valoraciones superiores al 8 en el nivel de cumplimiento de horarios, tutorías y su utilidad, así como del servicio de biblioteca, y el grado de utilización del campus virtual señalándose valores bajos más reseñables en temas vinculados a la

notificación administrativa de las calificaciones, en las que se puede indicar que no son achacables a la diligencia del profesorado o a la coordinación del Máster, sino más bien a la operatividad del sistema informático empleado por la Universidad en lo relativo a determinadas dificultades observadas en lo concerniente a la formalización de matrículas. También son más críticos con algún solapamiento de contenidos y el tipo de instalaciones para impartir la docencia, con valores entorno al 6.

El PAS en general está contento con las funciones y posibilidades de su trabajo y las relaciones con los compañeros. Critica las instalaciones. Esta encuesta no hace referencia solo a este Máster sino al conjunto de la Facultad de Geografía e Historia. Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense (EV7.1b), en el Máster se han elaborado encuestas internas preguntándole a los alumnos (de forma anónima) su opinión sobre el funcionamiento del Máster. Su puesta en marcha está relacionada con la escasa participación de los alumnos en las encuestas oficiales realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM y más concretamente con la no realización de la encuesta del curso 2013-14 por parte del alumnado. La primera encuesta interna se realizó en el curso 2014-15 en el último día de clase de la asignatura Métodos y técnicas de investigación geográfica con todos los alumnos presentes y una vez haber terminado la docencia el profesor correspondiente. El coordinador del Máster fue la persona responsable de explicar la metodología de la encuesta que para respetar la confidencialidad fue entregada de forma conjunta por el representante de los alumnos más tarde en el buzón de correos del Coordinador del Máster.. (EV4.1b) En concreto la encuesta realizada en el curso 2014-15 muestra en todas las preguntas efectuadas un predominio de respuestas con valoración muy alta o alta del Máster que determinan una valoración general alta del Máster. La suma más elevada de estos dos niveles de satisfacción se recoge en las preguntas acerca del nivel de cumplimiento del horario de clase, el grado de accesibilidad del profesorado, la correlación entre los contenidos de las clases y los programas oficiales, la valoración de los trabajos de campo, la valoración de la actuación del coordinador del Máster y el grado de competencia del profesorado. Por el contrario se detectan las valoraciones medias más elevadas en las preguntas sobre la utilización de las tutorías, el servicio de secretaría de la facultad y el nivel de suficiencia-insuficiencia de las prácticas, seguidas de la valoración del servicio de biblioteca y de las aulas de informática, y de los trabajos de curso.

Varios profesores se han apuntado de forma voluntaria al programa Docencia en los cursos académicos anteriores al 2014-15 sin embargo para el curso 2014-15 no se cuenta con ninguna inscripción porque en ninguna asignatura el número de alumnos llega al mínimo exigido para poder solicitar dicho programa (mínimo 8 alumnos). La última información disponible pertenece al curso 2013-14 obteniéndose una tasa de participación del 20,69% y una tasa de evaluación positiva del 100%. EV.4.1a

Estas encuestas han resultado, en los últimos años, muy positivas y todos los resultados se debaten en una reunión de la Comisión del Máster con el fin de buscar soluciones a los problemas planteados y de tratar de mejorar en aquellos puntos en que las valoraciones no son muy positivas

A partir de estas encuestas se han realizado gestiones por parte de la Coordinación del Máster en el sentido siguiente:

-Se ha señalado a los profesores la necesidad de reducir el número de trabajos no presenciales necesarios para la evaluación del alumno a uno en cada asignatura eliminando la práctica de exigir tantos trabajos como profesores intervengan en la asignatura, fijando además una extensión máxima limitada al mismo

-Se ha señalado a los profesores la obligación, siguiendo los postulados de la Guía Docente, de realizar actividades prácticas en las asignaturas, sugiriendo la realización y entrega de las mismas en la misma sesión de su realización

-se ha solicitado a la gerencia mejoras en el cañón del aula y en los equipos informáticos, y la ampliación del horario de apertura del aula de informática

-Se ha solicitado a Decanato y Secretaría de la Facultad la posibilidad de establecer un único período de entrega de actas en convocatoria de junio y no de dos (febrero y junio) por cuanto se ha detectado para muchas asignaturas de primer cuatrimestre la imposibilidad de calificación ante el retraso en la entrega y valoración de los trabajos de curso de las asignaturas. Esta ha sido una petición expresa del alumnado y el profesorado tenida en cuenta por la Comisión de Coordinación del Máster y aceptada por Decanato y Secretaría de Facultad

-Se ha solicitado la apertura por la tarde del servicio de cartoteca de la Facultad para facilitar la realización de los trabajos de curso de los alumnos

-Se ha solicitado al profesorado la utilización en todas las asignaturas del servicio de campus virtual y la solicitud del programa Docencia

-Se ha incentivado la utilización de las tutorías con la recomendación a profesorado y alumnos de consensuar y discutir en reunión conjunta el título del trabajo de curso de cada asignatura y el establecimiento de un seguimiento adecuado y continuo de los mismos

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

No se ha implantado un sistema interno de seguimiento de los egresados y los datos de los que dispone el SGIC del Máster en Dinámicas territoriales y desarrollo se basan en que los antiguos alumnos comuniquen su situación laboral actual. A través del correo electrónico y del campus virtual es posible contactar con algunos alumnos de los últimos cursos, pero éstos no siempre pueden o quieren ver el correo institucional y al cabo de un tiempo ni siquiera lo tienen. No hay personal de apoyo de administración y servicios que puedan encargarse de una base de datos de todos los egresados del máster y es difícil que los coordinadores del máster puedan ejercer esta labor. De todas formas y, dado que algunos alumnos siguen en contacto con la universidad y con sus antiguos compañeros, es posible informarse de manera más o menos directa sobre la situación. Algunos de los alumnos egresados continúan trabajando en la empresa en la que trabajaban al cursar el Máster. Otros alumnos han continuado con la carrera investigadora realizando en la actualidad su tesis doctoral en la Universidad o, incluso, en programas de doctorado de otros países. En concreto hay cuatro alumnos que se encuentran en estos momentos realizando su tesis Doctoral en Madrid, tres en el programa de doctorado de Geografía de la Universidad Complutense y otro en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM Otros han realizado encuestas de trabajo en el extranjero, aunque es difícil su incorporación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores objetivos de Rendimiento y Satisfacción arrojan resultados buenos, con alto grado de satisfacción por parte de alumnos y profesores. Es difícil valorar el devenir profesional de los egresados ya que no disponemos de información sobre la incorporación al mercado laboral de los mismos y además el Máster no es profesional sino que tiene un carácter académico e investigador. En esta segunda dirección si constatamos al menos cuatro alumnos que están realizando su tesis doctoral en estos momentos en el seno de programas de doctorado de la UCM. Es esta una cifra baja de alumnos pero a nadie se le escapa la difícil situación de la investigación en nuestro país en relación con la disminución del número de becas y de su cuantía en un contexto de dura crisis económica. En líneas generales resulta difícil el seguimiento de los egresados una vez finalizado el Máster ya que dejan de usar el correo institucional que les asigna la UCM cuando son estudiantes.

La información aportada sobre los indicadores de éxito de título muestra que se ha cumplido con las previsiones de la memoria verificada.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.5 Criterios de admisión

EV1.3 Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios

EV4.1b Encuesta interna

EV4.1a Encuesta programa docencia

EV7.1b Encuestas PDI y alumnos

EV7.1a Valoración del Máster - tasas de rendimiento, graduación y abandono

EV7.1 Documento SCIC Máster